



**INSITUTO DE TRANSITO DE BOYACA  
AREA JURIDICA**



0653 .<sup>iv</sup><sub>1</sub>

Tunja, 10 ABR 2012

Señores  
GRUPO COMERCIAL ATLANTIS  
Nit No.900.008.437-6  
Representante legal  
HUMBERTO CAMACHO  
C.C. No. 79.649.216  
Carrera 11 No. 19-86  
Teléfono 7423906, 7400647  
Ciudad

**Asunto: Comunicación** de Aceptación de la Oferta  
Invitación Pública No. 012 de 2012. SMC.

Según lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, me permito informarle que el Instituto de Tránsito de Boyacá, aceptó la oferta por Usted presentada, además del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública No. 012 de 2012, así como en los correspondientes estudios y documentos previos.

Así mismo, le informo que podrá comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá, "ITBOY", al teléfono de la Secretaría de la Gerencia 7450909, Oficina Jurídica o al correo electrónico [juridica@itboy.gov.co](mailto:juridica@itboy.gov.co).

De igual manera, le manifiesto que se ha designado como Supervisor del Contrato al Profesional Universitario de Recursos Físicos OMAR VINCHIRA MURCIA, quien deberá ejercer control de acuerdo con lo normado en la Ley 1474 de 2011 y observancia del manual de interventoría y supervisión del ITBOY, con quien podrá comunicarse en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo expuesto, deberá dar cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación pública, en los estudios y documentos previos del proceso de la referencia y aceptación de la oferta.

Cordialmente,

  
**JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ**  
Gerente General ITBOY

Revisó: **FERNANDO TIRANO MILLAN**  
Jefe Asesor Oficina Jurídica



María V.